



ONG los señala por corrupción y vínculos religiosos

Benefician conteos a dos aspirantes riesgosos en el PJ

● Aunque ambas candidatas lideran en votos aún falta que autoridades electorales avalen idoneidad

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Al menos dos candidatas señaladas por la organización Defensorxs como no aptas para competir en la elección judicial debido a sus perfiles riesgosos, tienen altas probabilidades de ganar el cargo para el que compitieron tras los comicios del pasado 1 de junio.

Se trata de Tania Gisela Contreras López, candidata a magistrada del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas y Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza de Distrito en materia Penal en el estado de Jalisco.

En el caso de Tania Gisela Contreras López, se coloca como la candidata más votada en la elección para renovar 10 magistraturas del Tribunal de Justicia tamaulipeco, ello al obtener 217,276 votos, lo que representa el 5.4% de la votación.

Señalamientos de corrupción

De acuerdo con la organización Defensorxs, esta candidata se encuentra relacionada con una red de corrupción, sobornos, extorsiones y tráfico de huachicol en Tamaulipas.

Además de ser criticada por intentar

cenurar a periodistas que han publicado sobre estas irregularidades. Y es que días antes de llevarse a cabo la elección judicial, el Instituto Electoral de Tamaulipas impuso medidas cautelares en contra de *El Universal*, y el periodista Héctor de Mauleón, por la publicación de la columna titulada *Huachicol y poder judicial en Tamaulipas*.

En el escrito, De Mauleón aborda la relación familiar que tiene el exadministrador de Operación Aduanera, Juan Carlos Madero Larios, con Tania Contreras López, exconsejera Jurídica del gobierno de Tamaulipas encabezado por Américo Villarreal.

El periodista hizo referencia de que Contreras López era la carta fuerte de Morena en la elección de magistrados del Supremo Tribunal Electoral debido a su carrera y a sus contactos políticos, algunos de ellos en la administración dentro del estado.

La publicación de la columna provocó que Contreras López interpusiera una queja por calumnias y violencia política de género ante el Instituto Electoral en Tamaulipas (IETAM), la cual la desestimó; no obstante, Contreras López impugnó este hecho ante el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, que resolvió modificar el acuerdo y tramitó un procedimiento especial sancionador en contra del periodista.

Defensorxs, a su vez, señala a la candidata de supuestamente ser el enlace entre el gobierno de Tamaulipas y una red de corrupción y huachicol en la Agencia Nacional de Aduanas de México, coordinada por su cuñado,

La organización

Defensorxs colocó a Tania Gisela Contreras López, candidata a magistrada del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas y Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza de Distrito en materia Penal en el estado de Jalisco, como aspirantes riesgosos por presuntos nexos con el crimen y la luz del Mundo.



quien se desempeña como administrador de Operación Aduanera.

Contreras López es licenciada y maestra en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Se ha desempeñado en diversos cargos públicos en el Poder Judicial local, la Procuraduría, el Gobierno del Estado y el Congreso de Tamaulipas.

Su último cargo público fue como consejera Jurídica del gobernador tamaulipeco, Américo Villarreal Anaya, en el cual se ha desempeñado desde 2018.

Caso en Jalisco

Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza del Distrito 4 en materia Penal en el estado de Jalisco, se coloca como candidata única para el puesto por el que compitió, por lo que, hasta este domingo, la aspirante contabilizaba 62,671 votos, equivalente al 5.9% de la votación.

De igual forma, a Eluzai Rafael Aguilar se le cataloga como una candidata altamente riesgosa, pues es señalada como uno de los liderazgos de la Luz del Mundo, una iglesia cuyo líder, Naasón Joaquín García, se encuentra sentenciado a 16 años de prisión en Estados Unidos por abuso de menores de edad.

Según la investigación de Defensorxs, Rafael Aguilar es licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara y gran parte de su experiencia es como asesora jurídica de diversos municipios de Jalisco, pero no cuenta con experiencia laboral en el Poder Judicial.

Asimismo, se advierte que es conocida por ser maestra en las Instituciones Educativas Hermosa Provincia, un institución educativa supuestamente laica, pero que en su página de internet asegura que su gobierno institucional está conformado por Naasón Joaquín García.

Incluso se puede leer en esta página, que actualmente “el Apóstol Naasón Joaquín García impulsa el progreso y la interacción social de toda persona que aspira a construir un plan de vida que trascienda”.

También se alerta que Eluzai Rafael es hija del obispo de la Luz del Mundo, Samuel Rafael Quintana, quien dirigió eventos religiosos donde se alabó a Naasón Joaquín a pesar de que ya se encontraba detenido en Estados Unidos.

Además de que se identificó que la candidata es integrante de la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), una de las principales instituciones a través de las cuales la Luz del Mundo opera política y económicamente.

“Dicha asociación se encuentra presidida por Rogelio Zamora, padre del exsenador de Morena, Israel Zamora, quienes han trabajado para ampliar la influencia de la Luz del Mundo en la política mexicana”, añade la organización.

Aunque ambas candidatas se perfilan para ganar los cargos por los que compitieron, aún falta esperar que las autoridades electorales aprueben su idoneidad, así como la resolución de posibles impugnaciones ante los tribunales electorales.

